

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15362-09	28 ABR 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	238	24/02/2009

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación	EXPEDIENTE N° Kardex = 23.535
---	-------------------------------------	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
4	CALLE o CAMINO Pasaje 2.	NÚMERO 3693	ROL DE AVALÚO 9184-27
5	SITIO 2	MANZANA 9	LOTEO Villa Ensueño
6	INSC. CBR A FOJAS 3086	NUMERO 2587	AÑO 2007
			PLANO Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO Fabiola Sánchez Donoso	NOMBRES ROL ÚNICO TRIBUTARIO 15.072.180-6
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 133,40 m².
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 59,71 m².	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRESTRE 89,88 m².
12	LEYES A QUE SE ACOGE D.F.L-2/59	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANEO SI NO PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO							
					PRESUPUESTO		
	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	59,71 m².	1	Vivienda	C - 5	\$ 53.784.-	\$ 3.211.443.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	59,71 m².					\$ 3.211.443.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación de 59,71 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 13.079 de fecha 17/06/2005 y Recepción Final N° 8863 de fecha 28/04/2006, por 30,17 m², destinados a vivienda.

- La ampliación consta de 59,71 m², en 2 pisos:

Primer Piso: Escalera y patio techado.

Segundo Piso: Dos dormitorios.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 89,88 m², autorizados y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (41,86 m²): Estar-comedor-cocina, dormitorio, baño, escalera y patio cubierto.

Segundo Piso (48,02 m²): Dos dormitorios.

NOTAS: - Cuenta con Anteproyecto aprobado N° 2781/81, de fecha 22/02/2008.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2902225 del 27/03/09, por la suma de \$ 43.748.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	133,40 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	30,17 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	59,71 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	89,88 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 3.211.443.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 48.172.-
30	ANTEPROYECTO N° 2781	\$ 4.424.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 43.748.-



Franco Zuleta Gómez
 Arquitecto
 *DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/VIP/bml.
 Kardex = 23.535

